

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 17 de febrero de 2022

1. La sesión dio inicio a las 13:03 horas con un registro de 485 diputadas y diputados.
2. El presidente Santiago Creel Miranda informó a la Asamblea, la publicidad en Gaceta Parlamentaria, del Orden del Día con los asuntos a tratar durante la sesión.
3. En votación económica se dispensó la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del martes 15 de febrero de 2022 y se aprobó.
4. Se dio cuenta a la Asamblea con la recepción de las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Mesa Directiva con el que informa la modificación del turno de diversas Minutas con proyecto de decreto. De conformidad con los artículos 73 y 74, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modifican. Actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. De la Junta de Coordinación Política, por el que notifica movimientos en grupos de amistad solicitados por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. En votación económica se aprobó. Comuníquese. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - iii. Del diputado Armando Reyes Ledesma, de las diputadas Claudia A. Hernández Sáenz y Olga Juliana Elizondo Guerra, por los que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.
 - iv. De la Secretaría de Gobernación, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente del primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, relativo a reforzar los programas de salud mental, en particular los referentes a protocolos y



mecanismos en materia de prevención y atención del suicidio. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.

- v. De la Secretaría de Gobernación, con la cual remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente del primer receso del primer año de ejercicio de la LXV, relativo a vigilar el cumplimiento de la NOM-012-SCT-2-2017. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
- vi. De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de promover las herramientas digitales para garantizar a los educandos los derechos a la educación y la salud durante la emergencia sanitaria por el SARS-Cov2. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
- vii. De la Procuraduría Agraria, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, para que las asesorías jurídicas puedan brindarse vía telefónica. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
- viii. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a enero de 2022, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- ix. De los Centros de Integración Juvenil, con la que remiten copia de la revisión contractual 2022-2024 con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hospitales, Consultorios y Empresas de Servicios correspondiente al 1 de febrero de 2022. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- x. De la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa de su matrícula correspondiente al

segundo semestre de 2021. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

5. Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes iniciativas de senadoras y senadores:

- i. Con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y se deroga el numeral 6 del inciso b) de la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- ii. Con proyecto de decreto, por el que se adiciona el inciso k) a la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- iii. Con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 2o.-D a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ricardo Velázquez Meza, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

6. Se dio cuenta con la presentación de Efemérides:

- i. Con motivo del Aniversario Luctuoso de Vicente Guerrero, a cargo de los Grupos Parlamentarios, intervinieron las diputadas y los diputados María Leticia Chávez Pérez, de MC; Eunice Monzón García, del PVEM; Edna Gisel Díaz Acevedo, del PRD; Margarita García García, del PT; Mario González Aguirre, del PRI; Yesenia Galarza Castro, del PAN; y María del Rosario Reyes Silva, de Morena.
- ii. Con motivo de la Conmemoración del CCX Aniversario de la Batalla del Sitio de Cuautla, a cargo de los Grupos Parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Mauricio Prieto Gómez, del PRD; Jessica Ortega de la Cruz, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Santy Montemayor Castillo, del PVEM; Adriana Campos Huirache, del PRI; Esther Mandujano Tinajero, del PAN; y Jorge Alberto Barrera Toledo, de Morena.

7. Se dio cuenta a la Asamblea con acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- i. Por el que se adiciona el foro 22 "A" en los foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética. En votación económica se aprobó.
- ii. Para celebrar una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. En votación económica se aprobó.

8. Se dio cuenta a la Asamblea con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:

- i. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- ii. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de plaguicidas.
- iii. De la Comisión de Juventud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

En votación económica se autorizó dispensar todos los trámites y someterlos a discusión y votación de inmediato.

9. Dictámenes a discusión:

- i. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM, intervino para fijar postura sobre el dictamen.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal, con 478 votos a favor se aprobó en lo general y lo particular, el proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, apartado A de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

ii. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de plaguicidas.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del PRI, intervino como promovente.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal, con 478 votos a favor se aprobó en lo general y lo particular, los artículos no reservados del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de plaguicidas.

Se turnó al Senado de la República, para los efectos del artículo 72, apartado A de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

iii. Dictamen de la Comisión de Juventud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 Bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

En votación económica, se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal, con 475 votos a favor se aprobó en lo general y lo particular, el proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 Bis, 8 y 9 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Se turnó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con la presentación de proposiciones con punto de acuerdo:

- i. Por el que se exhorta a la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, a publicar la ayuda que ha brindado a los afectados por las inundaciones del Río Tula en septiembre de 2021 y, a la Auditoría Superior del estado de Hidalgo, a realizar una auditoría especial sobre los recursos estatales y municipales que se han ejercido para el mismo fin, presentada por el diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- ii. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a abstenerse de utilizar a las instituciones del Estado mexicano para perseguir, presionar y hostigar a los periodistas, presentada por la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- iii. Por el que se exhorta a las autoridades federales encargadas de las obras de conectividad terrestre con el AIFA, a realizar las acciones pertinentes para garantizar la seguridad de las personas que habitan y transitan en las zonas donde se ejecutan dichas obras, presentado por la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- iv. Por el que se exhorta a la STPS, a llevar a cabo las acciones y acuerdos necesarios a efecto de contemplar una actualización a las Reglas de Operación del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", a fin de incluir en él al personal médico que realiza interinatos y pasantías en las dependencias del Sistema Nacional de Salud presentada por el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.



- v. Por el que se exhorta a la SRE, a impulsar la incorporación del Acuerdo de París en el tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para que sea reconocido y se garantice el cumplimiento de los compromisos adquiridos en dicho acuerdo internacional, así como a promover acciones, estrategias y políticas comerciales y ambientales para proteger al medio ambiente y prevenir problemas de salud humana, presentado por la diputada Julieta Mejía Ibáñez, de MC. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.
- vi. Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, a crear una Comisión Especial, para dar seguimiento de que se devuelva los montos que ilegalmente les retuvieron a las y los trabajadores del H. ayuntamiento de Texcoco, presentado por el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD. Se turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
- vii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a corregir los subejercicios presupuestales de la INSHAE y a resolver la falta de atención médica y medicinas en las instituciones del tercer nivel, presentado por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- viii. Por el que se exhorta a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Soberanía, a dictaminar la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 y adiciona el 51 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por la diputada Lorena Piñón Rivera, del PRI. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- ix. Por el que se exhorta al ISSSTE y a la SFP, a investigar el uso de recursos en el sector salud y realicen las acciones necesarias para garantizar el pleno y eficiente aprovechamiento de los mismos, presentado por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- x. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SEP y de la SHCP, a informar la estrategia para combatir la deserción en todos los niveles educativos y se implementa un programa de apoyo económico a las

escuelas que han sufrido actos de vandalismo por el cierre a causa del COVID-19, presentado por la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del PAN. Se turnó a la Comisión Educación, para dictamen.

11. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, presentada por el diputado Bernardo Ríos Cheno, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para opinión.
 - ii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de protección a periodistas y personas en el ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión y de imprenta, presentada por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - iii. Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - iv. Que reforma y adiciona el artículo 7º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Asuntos Vulnerables para dictamen, y a la Comisión de Salud, para opinión.
 - v. Que reforma el artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en materia de Protección a las Personas Defensoras de la Tierra y el Medio Ambiente en México, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de MC. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 - vi. Que reforma y adiciona los artículos 225 y 464 Ter de la Ley General de Salud, presentada por la diputada María Macarena Chávez Flores, del PRD. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- vii. Que reforma y adiciona los artículos 7° y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, presentada por el diputado Jorge Ángel Sibaja Mendoza, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para dictamen.

Se continuó con la presentación de iniciativas:

- viii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- ix. Que adiciona el artículo 322 del Código Federal de Procedimientos Civiles, presentada por el diputado Javier González Zepeda, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- x. Que reforma el artículo 4° de la Ley Nacional de Ejecución Penal, presentada por la diputada Karla Ayala Villalobos, del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- xi. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por la diputada Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.
- xii. Que reforma y adiciona los artículos 223 del Código Penal Federal y 53 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por el diputado Riult Rivera Gutiérrez, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- xiii. Que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, presentada por el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- xiv. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por la diputada María Josefina Gamboa Torales, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- xv. Que adiciona un artículo Vigésimo Quinto Transitorio a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, presentada por la diputada Sonia Rincón Chanona, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
12. El presidente Santiago Creel Miranda, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la Sesión Ordinaria siendo las 18:14 horas y se citó a la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna y al término, a Sesión Ordinaria, ambas en la modalidad semipresencial, que tendrán verificativo el día martes 22 de febrero del año en curso a las 11:00 horas.